

Mañana se abre el período del “Bebe Laguntza” correspondiente al último cuatrimestre 2009

Hasta la fecha se han destinado 3,6 millones de euros para un total de 3.744 familias vitorianas; a partir de febrero la convocatoria será semestral y automática

Aquellas familias que tuvieron descendencia o adoptaron en el último cuatrimestre de 2009 en Vitoria-Gasteiz, pueden acercarse desde mañana, martes, 21 de diciembre, a las Oficinas de Atención Ciudadana del Ayuntamiento para presentar la documentación y optar así a las ayudas que se destinan desde el consistorio gasteiztarra. El período será hasta el 21 de febrero. Hasta la fecha, el Ayuntamiento ha destinado 3,6 millones de euros para un total de 3.744 familias.

“Abrimos el plazo que cierra el año 2009 y, además, renovamos nuestro compromiso extendiendo el “Bebé Laguntza” de forma semestral y automática”, ha recordado el alcalde, **Patxi Lazcoz**. De esta forma, desde finales del próximo mes de febrero entrará en plazo el período para nacimientos o adopciones del primer semestre de 2010.

En lo que concierne al período entre septiembre y diciembre de 2009, se dieron en Vitoria-Gasteiz un total de 782 nacimientos. Además, se registraron en torno a 9 adopciones (en 2009 hubo 36 adopciones en Álava por lo que se estima que al municipio de VitoriaGasteiz podrían corresponderle 27 para el año completo, por lo tanto, 9 por cuatrimestre).

La estimación del presupuesto necesario para cubrir el gasto de la ayuda “Bebé-Laguntza” para el tercer cuatrimestre se ha hecho en base a las ayudas concedidas y el importe medio durante el año 2008 y los dos primeros cuatrimestres de 2009.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

COMUNICADO DE PRENSA

PRENTSA OHARRA

HISTÓRICO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS HASTA AGOSTO, 2009			
	NACIMIENTOS	CONCESIONES	IMPORTE
AÑO 2007	2.262	1313	1.687.800
AÑO 2008	2.455	1221	1.232.100
ENERO-ABRIL 2009	834	407	389.700
MAYO-AGOSTO 2009	803	324	316.800

% beneficiarios/as entre potenciales	51,38%
Importe medio de la prestación	1.100 Euros

Según mes de nacimiento la distribución de la ayuda sería así:

ESTIMACIÓN BEBE-LAGUNTZA POR MES. TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2009				
MES NACIMIENTO	DE	TOTAL nacimientos	concesiones estimadas	Importe prestación estimado
sep-09		199	95	94.344,5
oct-09		233	111	110.234,1
nov-09		179	85	84.413,5
dic-09		171	82	81.434,2
Total		782	373	370.426,3



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

COMUNICADO DE PRENSA

PRENTSA OHARRA

CUANTIA DE LA AYUDA POR NACIMIENTO/ADOPCION DE HIJO/A

TRAMOS DE INGRESOS UF		CUANTÍA A PERCIBIR
FAMILIAS NO NUMEROSA	FAMILIA NUMEROSA	
Hasta 18.000 €	Hasta 18.000 €	1.500 €
De 18.001 € a 24.250 €	De 18.001 € a 27.500 €	1.200 €
De 24.251 € a 30.500 €	De 27.501 € a 37.000 €	900 €
De 30.501 € a 36.750 €	De 37.001 € a 46.500 €	600 €
De 36.751 € a 43.000 €	De 46.501 € a 56.000 €	300 €

Vitoria-Gasteiz, 20 de diciembre de 2010